

MEMORIA 2023. ASISTENCIA SOCIAL



ASISTENCIA SOCIAL

546.864,70€

destinados a personas de especial necesidad

Porque en algunas ocasiones las prestaciones garantizadas por el sistema de la Seguridad Social no llegan a cubrir totalmente las situaciones de especial necesidad, nacidas como consecuencia de un accidente de trabajo o una enfermedad profesional.

2023

Desde Fraternidad-Muprespa y a través de la Comisión de Prestaciones Especiales, ayudamos a mejorar la calidad de vida de los trabajadores que han sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y, como consecuencia de ello, se encuentran en una situación de especial necesidad.

La Comisión de Prestaciones Especiales es el órgano de participación formado por representantes de los trabajadores y de los empresarios asociados, que gestiona la reserva de asistencia social de la Mutua.

En esta Comisión se valoran y reconocen estas ayudas sociales, con un trabajo previo de las trabajadoras sociales y el área de Prestaciones Especiales, con el fin de minimizar los efectos desfavorables sobrevenidos de las contingencias profesionales.

En el año 2023 se han concedido un total de **503 ayudas sociales** por un importe de **546.864,70 euros**.

Somos especialmente sensibles a la situación de los familiares de los trabajadores accidentados, y se han concedido **138** ayudas con un importe de **91.742,52 euros** que han permitido paliar los gastos de las familias y hacer frente a las situaciones de acompañamiento.

Las ayudas de mejoras sanitarias no contempladas en las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, han tenido **33** solicitudes por un importe de **20.187,22 euros**.

Fraternidad-Muprespa apuesta por la máxima calidad en la atención al mutualista, uno de los valores de la Mutua.

AYUDAS SOCIALES CONCEDIDAS



En 2023, han sido aceptadas por la comisión de Prestaciones Especiales **503** solicitudes.

El importe total destinado a asistencia social, ha sido de **546.864,70 €**.

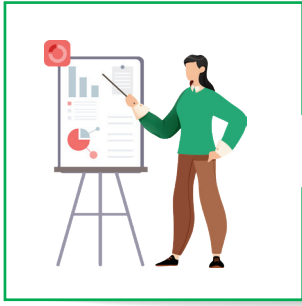
503

**Solicitudes aceptadas
por la comisión
de Prestaciones
Especiales**

**Apostamos por la máxima calidad
en la atención al mutualista**



fraternidad.com/prestaciones-especiales-y-asistencia-social



DESGLOSE DE AYUDAS SOCIALES 2023

El catálogo de prestaciones se agrupa en 7 grandes bloques que a su vez incluyen diferentes conceptos.

En el siguiente apartado se muestran el número de solicitudes concedidas a cada grupo en 2023.



MEJORAS SANITARIAS

Incluyen tratamientos especiales que mejoren la calidad de vida de los accidentados.

11

Tratamientos especiales

6.079,75 €



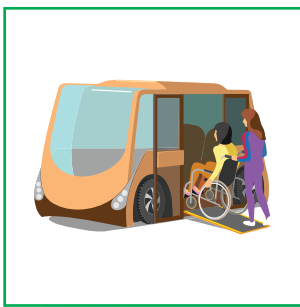
REORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Formación para la inserción socio laboral.

8

Cursos para la formación profesional e inserción socio laboral

12.622,47 €



ACOMPAÑAMIENTO

Comprende principalmente los gastos de acompañante y por cuidado en el domicilio.

12

Ayudas por alojamiento

6.000,00 €

12

Gastos de acompañante

10.950,00 €



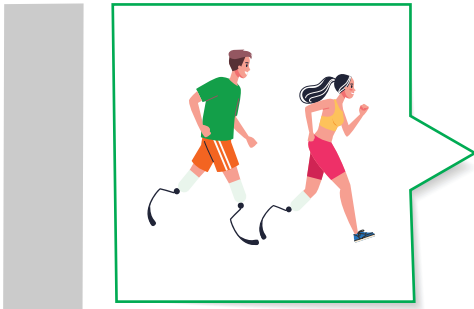
OTROS

Contempla las ayudas económicas y de mejora sanitaria no englobadas en otros grupos del catálogo.

15

Otros

21.762,97 €



REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN

Ayudas para costear ingresos en centros, ayudas para prótesis y ayudas técnicas no regladas, ayudas para costear los gastos vinculados al ingreso de un trabajador en un centro hospitalario.

10

Ayuda para costear la estancia de larga duración en un centro socio-sanitario o residencial

15.100,00 €

28

Ayuda para prótesis y ayudas técnicas no regladas

98.925,57 €

114

Ayuda para costear los gastos vinculados al ingreso de un trabajador en un centro hospitalario

74.792,52 €

22

Ayuda para tratamientos médicos o terapias no regladas

14.107,57 €

OTRAS PRESTACIONES



Engloba desde las ayudas por defunción y mantenimiento y disfrute de la vivienda.

186

Ayuda para el mantenimiento de la posesión o disfrute de la vivienda habitual

118.683,33 €



AYUDA PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS MEDIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA

Comprende principalmente adaptación de las viviendas y vehículos, así como ayuda para la adquisición de vivienda habitual adaptada.

72

Apoyo domiciliario para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria

68.112,56 €

10

Ayuda para la eliminación de las barreras en la vivienda habitual

76.053,70 €

3

Ayuda para la adaptación de vehículo

23.674,26 €



Fraternidad

Muprespa



MÁS INFORMACIÓN

fraternidad.com/prestaciones-especiales-y-asistencia-social

fraternidad.com



Su Mutua - Calidad y Servicio, 365 días al año



La Mutua
que cuida *de ti*